

COX ENERGY COLOMBIA RECIBE AUTORIZACIÓN PARA COMERCIALIZAR Y SUMINISTRAR ENERGÍA

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2022 – COX ENERGY AMÉRICA, S.A.B. DE C.V. (“Cox Energy”, “Cox Energy América” o “la Compañía”) (BIVA/BMV: COXA*), primera empresa de energía solar fotovoltaica que cotiza en una bolsa latinoamericana comunica a sus accionistas y al público en general que en días pasados obtuvo la autorización para operar como agente en el Mercado Eléctrico Mayorista de Energía para Colombia, a través de su subsidiaria Cox Energy Comercializadora S.A.S.

Con la aprobación otorgada por parte de XM (administrador del mercado de energía mayorista en Colombia), Cox Energy Comercializadora podrá negociar contratos de suministro y compra de energía en el mercado eléctrico de dicho país. Lo anterior aplica tanto para el mercado mayorista de energía, así como para la atención de usuarios finales y de autoconsumo (regulados y no regulados) y licitaciones públicas de energía a través del Sistema Centralizado de Información de Convocatorias Públicas (SICEP). Adicionalmente, la Compañía podrá participar en el establecimiento de parámetros técnicos en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y el Centro Nacional de Despacho (CND).

La comercializadora en Colombia se engloba dentro de IBERGY, división de negocios de Grupo Cox Energy, la cual opera en América Latina y España, brindando soluciones para nuestros clientes y participando en todos los eslabones de nuestra cadena de valor, los cuales incluyen, entre otros: la comercialización de energía, soluciones de generación distribuida, la operación y mantenimiento y la gestión de nuestros activos. En la región de América Latina, IBERGY comercializa energía para clientes de México, Colombia y Chile. Asimismo, comercializa energía y está presente en el negocio de autoconsumo en España.

José Antonio Hurtado de Mendoza, Director General de Grupo Cox Energy, comentó: *“Estamos muy contentos de haber recibido la autorización para suministrar energía en el mercado colombiano. Estoy convencido de que Colombia es un país con un cuadro regulatorio a favor de las energías renovables y un gran potencial de crecimiento. Actualmente, la demanda en el Mercado Eléctrico Mayorista en este país es de más de 6,300 GWh mensuales, lo que demuestra el gran apetito que existe en la región por soluciones innovadoras y sustentables de energía. Este es un hito muy relevante para asegurar los objetivos de nuestro plan de negocio.”*

Y agregó: *“Creemos firmemente en la capacidad que tiene la Compañía para buscar oportunidades que impacten positivamente al planeta. Continuamos con nuestro compromiso de descarbonizar el planeta a través del desarrollo de proyectos rentables y cien por ciento sostenibles.”*

ACERCA DE COX ENERGY AMÉRICA

Cox Energy América es una Compañía de generación de energía renovable de origen solar fotovoltaica cotizada en BIVA que desarrolla, promueve y opera plantas fotovoltaicas en los principales países de Latinoamérica, con presencia en México, Chile, Colombia, Guatemala, y Centroamérica. Dispone de un portafolio único de proyectos en diferentes estados de desarrollo y oportunidades identificadas para realizar su actividad en un marco de desarrollo sostenible.

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de Cox las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Compañía. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de Cox con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros de Cox sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía fotovoltaica, en los precios de materias primas, entre otros. Cox no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.